

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Modelos de Intervención: Las Escuelas Psicológicas
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7738
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Intervención y Tratamiento
----------	----------------------------

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Clara Molinero Caparrós	c.molineroprof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Modelos de Intervención: Escuelas Psicológicas, pretende formar al alumno en los conocimientos teóricos necesarios para abordar los procesos psicológicos desde las distintas escuelas de la psicología. Además, pretende entrenar en las habilidades necesarias y técnicas específicas para cada una de las aproximaciones teóricas.

El aprendizaje de esta asignatura tiene un carácter tanto teórico como práctico y al final de la asignatura el alumno será capaz de reflexionar sobre los problemas psicológicos desde las distintas perspectivas o corrientes de intervención existentes en la actualidad.

OBJETIVO

A través de esta asignatura se persigue que el alumno adquiera las competencias y conocimientos necesarios para realizar el ejercicio de la Psicología Clínica desde una visión holística del ser humano. El interés final deriva en lograr que el alumno pueda ejercer la función terapéutica de la psicología desde las distintas corrientes psicológicas. Se pretende que el alumno conozca la perspectiva teórico-práctica de las distintas Escuelas de intervención psicológica, como método para la evaluación y tratamiento de los problemas psicológicos.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer y asimilar la visión antropológica que señala cada Escuela de Psicología

Ser capaz de reflexionar y discriminar sobre las diferencias específicas de cada Escuela Psicológica, en relación a su visión del ser humano y los mecanismos de acción propuestos en el tratamiento psicológico.

Realizar evaluaciones y tratamientos psicológicos específicos desde cada Escuela de Psicología

Ser capaz de comprender y valorar la utilidad de todas las distintas Escuelas Psicológicas

Adquirir una visión holística de las distintas corrientes de Psicología

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No existen requisitos previos, sin embargo es recomendable que el alumno repase los contenidos de asignaturas de años anteriores tales como:

- Comunicación, Habilidades y Competencias
- Historia de la Psicología
- Entrevista Psicológica
- Introducción a la Psicología Clínica
- Modelos, técnicas e instrumentos de Psicodiagnóstico
- El encuadre clínico y el encuadre terapéutico
- Psicoterapia Individual, Familiar y de Grupo

CONTENIDOS

BLOQUE 1: Aspectos generales de los tratamientos psicológicos

Tema 1: Introducción a los tratamientos psicológicos

BLOQUE 2: TERAPIAS PSICOANALÍTICAS

Tema 2: Escuela Psicoanalítica

BLOQUE 3: TERAPIAS COGNITIVO-CONDUCTUALES

Tema 3: Terapia conductual, cognitivo-conductual y TREC

Tema 4: Terapia de Aceptación y Compromiso y Mindfulness

BLOQUE 3: TERAPIAS HUMANISTAS:

Tema 5: Terapia Gestalt

Tema 6: Terapia centrada en el Cliente

Tema 7: Bioenergética y Psicodrama

Tema 8: Análisis transaccional e Integrativa

Tema 9: Terapias Existencial y posteriores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente que se empleará en la asignatura será a través de:

- Lecciones magistrales participativas
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos
- Dramatizaciones
- Sistema de acción tutorial
- Aprendizaje de acciones psicoterapéuticas por medio de la Cámara de Gessell

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas	En las horas no presenciales el alumno llevará un estudio autónomo con los contenidos teóricos de la asignatura, la preparación de prácticas para el aula y la preparación del trabajo monográfico 90h
Seminarios teórico-prácticos	
Prácticas en el aula	
Prácticas de laboratorio en la Cámara de Gessell	
Estudio de casos reales	
Tutorías	

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área

de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología: Autores, aportaciones, influencias y limitaciones.

Competencias transversales

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Competencias específicas

Ser capaz de definir el marco terapéutico en el que insertar la intervención psicológica: la entrevista Psicológica.

Saber describir y medir variables de los procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, sociales y existenciales. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean

estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Entender la investigación como parte fundamental del desarrollo profesional. Analizar de forma crítica los artículos y material científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y analizar de forma crítica y reflexiva las distintas perspectivas teóricas de intervención psicológica

Identificar los procesos psicológicos puestos en marcha en las sesiones terapéuticas, e identificarlos desde las distintas corrientes de psicología

Conocer técnicas específicas de tratamiento, tanto derivadas de las Escuelas Psicológicas, como no insertas en ninguna escuela, procedentes por ejemplo, de biblioterapia.

Practicar los diferentes modelos de tratamiento para integrar el conocimiento teórico-práctico de cada Escuela Psicológica

De forma paralela al avance en los contenidos teórico-prácticos de la profesión, avanzar en la mejora de las estrategias propias de afrontamiento, gestión de emociones o habilidades sociales, puestas en marcha en el plano profesional y personal de la figura del psicólogo.

Desarrollar la capacidad investigadora para la actualización de técnicas y terapias de última generación

Integrar los diferentes conocimientos y habilidades desarrollados en las escuelas de psicología para diseñar tratamientos centrados en la persona

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN:

1. Prueba escrita (final): 47.5%
2. Trabajo (Informe de Prácticas de casos y Cámara Gesell): 30%
3. Actividades en aula: 20%
4. Asistencia a actividades formativas: 2.5%

La prueba escrita final, el trabajo práctico de casos y Cámara Gesell, así como las actividades a realizar se detallarán el primer día de clase y la información quedará publicada en el Aula Virtual.

Como requisito mínimo, será necesario tener aprobados cada módulo de calificación (1,2 y 3) para hacer media.

La actitud del alumno, su participación en el aula, así como la puntualidad, el esfuerzo realizado, la colaboración y el respeto por unas normas básicas serán tenidas en cuenta para la calificación final del alumno.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

1. Prueba escrita (final): 47.5%
2. Trabajo de casos: 30%
3. Actividades, lecturas y casos prácticos : 20%
4. Ejercicio complementario de reflexión: 2.5%

La prueba escrita, el trabajo de casos, lecturas, actividades y casos prácticos se detallarán el primer día de clase y la información quedará publicada en el Aula Virtual.

Como requisito mínimo, será necesario tener aprobados los módulos de calificación 1, 2 y 3 para hacer media.

ASISTENCIA A CLASE:

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria para la Verificación de Títulos Oficiales aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de

enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma sincrónica y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

DISPENSA ACADÉMICA Y SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.
2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.
2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

SI LA DOCENCIA SE REALIZA EN REMOTO:

El sistema de evaluación, en el caso de que las clases fueran totalmente en remoto por la situación sanitaria COVID-19, se mantendrá igual. Las entregas se harán a través del Aula Virtual.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Martorell, J.L. (2014). Psicoterapias: Escuelas y conceptos básicos (2ªEd). Ed. Pirámide.

Lega, L., Caballo, V. y Ellis, A. (2009). Teoría y Práctica de la Terapia Racional Emotivo-Conductual. Ed. Siglo XXI

Complementaria

Caro, I. (2007). Manual teórico práctico de psicoterapias cognitivas. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Caro, I (2011). Hacia una práctica eficaz de las psicoterapias cognitivas. Modelos y técnicas principales. Bilbao: D. D. B.

Castillo, J. A., Poch, J (1991). La efectividad de las psicoterapias. Barcelona: Hogar del Libro.

Gimeno-Bayón, A., Rosal, R.(2001). Psicoterapia integradora humanista. Bilbao: D.D.B.

Labrador, F. J., Echeburúa, E., Becoña, E. (2000). Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos. Madrid: Dykinson.

Vázquez, C. (2003). Técnicas cognitivas de intervención clínica. Madrid; Síntesis.

Pérez, M. (1995). Tratamientos psicológicos. Madrid: Universitas.

Preston, J. (1998). Terapia breve integradora. Enfoques cognitivo, psicodinámico, humanista y neuroconductual. Bilbao: Desclee de Brouwer

Castonguay, L. G., Boswell, J. F. (2010). Training implications of harmful effects of psychological treatments. American Psychologist, 65, 1, 34-49.

Fernández-Álvarez, h. (Comp.). (2011). Paisajes de la psicoterapia: modelos, aplicaciones y procedimientos. Buenos Aires: Polemos.

Greenberg, L. S., Paivio, S. C. (2000). Trabajar con las emociones en psicoterapia. Barcelona. Paidós.

Rojí, B. y. Saúl, L. (2005). Introducción a las psicoterapias experienciales y constructivistas. Madrid: UNED.

Vázquez, C. (2003). Técnicas cognitivas de intervención clínica. Madrid; Síntesis.

Márquez-González, M. (Coord.9 (2016). Tendencias actuales en intervención psicológica. Madrid: Síntesis